

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de El Guijo**

Núm. 3.982/2021

Habiendo sido presentado en el Ayuntamiento de El Guijo (Córdoba) por don Miguel Redondo Sánchez, en representación de don Jesús Aperador Tirado, un Proyecto Básico y de Ejecución de ampliación de las instalaciones ganaderas de vacuno de leche en el Paraje "Cerrillo Malatierra", Polígono 2, parcela 262, del término municipal de El Guijo, el mismo ha sido eximido de las

condiciones de implantación y admitido a trámite por Decreto de Alcaldía, de fecha 24 de septiembre de 2021.

Una vez admitido a trámite el referido Proyecto, en virtud de artículo 43.1.c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete a información pública por el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, al objeto de que, si así se estima, se puedan presentar las alegaciones o reclamaciones oportunas.

El Guijo, 8 de octubre de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Jesús Fernández Aperador.